

**INFORME DE GESTION REALIZADA
POR LA ADMINISTRACIÓN DE
ELECTROCUENCA DURANTE EL AÑO 2002**

De acuerdo con el Art. 2 del reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, me permito someter a conocimiento y consideración de los señores miembros de la Junta, el informe de gestión realizada, durante el ejercicio económico del año 2002.

Durante el año 2002, se ha desarrollado algunas actividades tendientes a consolidar y volver a la actividad propia de la empresa y alcanzar el cumplimiento de su objetivo, así:

- 1.- Se ha tratado de consolidar a la compañía luego de que en el año 2001 se alcanzará ha rehabilitarla, a través de la realización de todos los trámites legales pertinentes ante la intendencia de Compañías y más organismos de control.
- 2.- Se ha realizado un análisis de conveniencia para seguir o no con el desarrollo del proyecto PATAMARCA de 5 MW., encontrándose que este no es conveniente seguir por los problemas que origina el urbanismo que presenta a la fecha la zona.
- 3.- Se ha gestionado y se ha obtenido del INDA el certificado de que el proyecto SHINCATA, no consta dentro de parque o área preservada alguna.
- 4.- Se ha proseguido con los trámites que hagan factible la adjudicación de la concesión del recurso energético del SHINCATA a la Empresa ELECTROCUENCA, por parte de CONELEC, habiéndose entregado a ese organismo los documentos exigidos por la ley, encontrándose pendiente de entrega el estudio detallado del impacto ambiental que generarán las obras que se realicen al construir la central Hidroeléctrica.
- 5.- Se ha mantenido constante relación con la agencia de aguas del Azuay, para darle a conocer los deseos y proyectos que tiene la Compañía ELECTROCUENCA, en relación al desarrollo del proyecto SHINCATA.
6. – Se ha participado activamente en las reuniones a las que hemos sido invitados las mismas que fueron realizadas por las comunidades campesinas de la zona del proyecto como CPOCA, CREA y representantes de la asistencia del gobierno Sueco.
7. – Se ha solicitado y se ha obtenido cotización para la realización de los estudios de factibilidad y diseño que hagan posible la construcción del proyecto SHINCATA.
- 8.- Se ha establecido contacto con firmas extranjeras que podrían suministrar el equipo requerido por la central hidroeléctrica que va a ser construida.
- 9.- Se ha tomado contacto con representante de compañías japonesas, la que en su momento, podrían brindar financiamiento a través del EXINBANK del Japón, obteniéndose negativa por parte de éste banco, en razón de la situación económica por la que atraviesa el Ecuador.

10. - En el plano económico, la compañía ha tenido que sortear y cancelar una serie de obligaciones bancarias, la mayoría de las cuales ha provenido de obligaciones tales como sobre giros contratados por la anterior administración en el Banco de PRESTAMOS.

11. - Durante el año 2002, la compañía se ha desenvuelto con la concurrencia de solo dos funcionarios, esto es la contadora y su gerente.

Lo anteriormente dicho es lo que ha sido posible desarrollar en el ejercicio del 2002 , ya que un sin número de factores cuyo control se encuentra fuera de nuestro alcance, no nos ha permitido llevar a la compañía a escenarios que deseamos vivamente llegar en el año que termino.

Como complemento del informe que hoy someto a vuestra consideración, señores directores y señores accionistas, entrego también un informe relativo al estado, situación económica de la compañía.

De los señores directores y accionistas, atentamente.



~~Ing. Alejandro Palacios T.~~
Gerente de ELECTROCUENCA C. A.